

Del altépetl de Tlacopan a la villa de Tacuba

Rodrigo Martínez Baracs*

Emma Pérez Rocha, *La tierra y el hombre en la Villa de Tacuba durante la época colonial*, México, Secretaría de Cultura-inah, 2016, 436 pp.

El libro que hoy muy felizmente nos congrega es la segunda edición, muy corregida y aumentada, del libro fundacional de Emma Pérez Rocha, *La tierra y el hombre en la Villa de Tacuba durante la época colonial*, publicado por el Instituto

* Dirección de Estudios Históricos, inah. Una primera versión de esta reseña fue leída en dos presentaciones que han tenido lugar de esta obra: la del jueves 27 de abril de 2017 en el Auditorio Jaime Litvak King del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (unam), con la participación de Emma Pérez Rocha, Luz María Mohar y Cuauhté-

moc Velasco Ávila; y la del martes 23 de mayo de 2017 en el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún del Museo Nacional de Antropología e Historia, con la participación de Emma Pérez Rocha, Andrés Medina y Cuauhtémoc Velasco Ávila.

Nacional de Antropología e Historia (inah). Este libro fue importante desde su presentación como tesis de licenciatura en 1975 y en su primera edición de 1982, y su relevancia creció y se hizo más palpable en esta nueva impresión, de 2018, más gorda y contundente, que nos ayuda a entender mejor el paso de un *altépetl* muy importante y poderoso en la época prehispánica, integrante de la Triple Alianza, o *Excán tlatoloyan*, cabeza de un gran imperio que se extendía por toda Mesoamérica, hasta volverse un simple barrio al occidente de la actual Ciudad de México.

Para entender este proceso de transformación histórica, Emma

moc Velasco Ávila; y la del martes 23 de mayo de 2017 en el Auditorio Fray Bernardino de Sahagún del Museo Nacional de Antropología e Historia, con la participación de Emma Pérez Rocha, Andrés Medina y Cuauhtémoc Velasco Ávila.

Pérez Rocha se concentró en el periodo colonial, cuando Tlacopan-Tlacuba-Tacuba conservó algo de su antiguo poderío. De hecho, dentro de la Triple Alianza, Tlacopan ocupó un indiscutido tercer lugar, detrás de Mexico-Tenochtitlan y de Tetzco, debido a que formaba parte del Imperio tepaneca, cuya capital era Azcapotzalco, derrotado hacia 1431 por la alianza de tenochcas y tetzcoanos, que no pudieron sino integrar a los tepanecas a la Triple Alianza, pero ya no encabezados por Azcapotzalco sino por Tlacopan, más cerca de Tenochtitlan, más controlable, y acaso también porque este último se unió a Tenochtitlan y Tetzco en algún momento de la guerra, aunque las fuentes son inseguras.

El hecho es que el altépetl de Tlacopan y su historia colonial y posterior han llamado poco la atención de los historiadores. Es

bien sabido que la historiografía dominante que prevaleció fue la mexica-tenochca, en menor grado la mexica-tlatelolca, la tetzcoana y la chalca, gracias a Chimalpahin. La perspectiva tepaneca, la de los vencidos de la Guerra de Independencia de 1428-1431, quedó relegada, tanto la de la antigua capital Azcapotzalco como la de la nueva capital Tlacopan, y los documentos son más escasos.¹ La imagen de Tacuba se desdibujó debido a su cercanía a la Ciudad de México y su posterior integración. Sin embargo, las fuentes judiciales, administrativas y religiosas del periodo colonial son abundantes, como la de otros pueblos novohispanos, y Emma Pérez Rocha tomó la decisión de concentrarse en la temática relativa a la tierra, la propiedad, la agricultura y la ganadería, como eje conductor de un análisis que debe extenderse a todos los ámbitos de la vida. No cabe duda de que la agricultura y la ganadería eran las actividades más importantes de la vida toda de la zona. Y resulta conmovedor que la Tacuba que conocemos como un barrio de la Ciudad de México y al que se llega por Metro, haya sido una ciudad y después villa de indios y españoles, dedicados en su mayor parte al cultivo. De allí la centralidad, diríase que materialista, de Emma Pérez Rocha, en el

¹ Vino a remediar parcialmente la situación el libro de María Castañeda de la Paz, *Conflictos y alianzas en tiempos de cambio: Azcapotzalco, Tlacopan, Tenochtitlan y Tlatelolco (siglos XII-XVI)*, México, iia-unam, 2013. De la obra citada véase la reseña de Rodrigo Martínez Baracs, “La perspectiva tepaneca”, *Historias*, núm. 93, enero-abril de 2016, pp. 121-124.

buen sentido de la palabra, muy a la Pedro Carrasco, a la Ángel Palerm, a la Enrique Florescano, al centrar su investigación sobre la tierra, lo cual, en su comprensión amplia, involucra mucho más.

El examen de las fuentes que realiza Emma Pérez Rocha es particularmente exhaustivo, y las estudia sucesivamente en 10 capítulos: un largo apartado inicial trata detalladamente los problemas de “Jurisdicción” prehispánica y colonial, con base en documentos como la *Matrícula de Tributos*, el *Código Osuna*, el *Memorial de los pueblos de Tlacopan*. Después de un capítulo más breve sobre “El medio geográfico”, el capítulo tercero trata sobre “El reparto de la tierra en el siglo xvi”, basado en el ramo *Mercedes* del Archivo General de la Nación (agn); el capítulo cuarto trata de las “Haciendas de la Villa de Tacuba”, basado en documentos del ramo *Tierras* del agn; el quinto sobre las “Mayordomías y cofradías de Tacuba”; y el sexto sobre “El riego en la Villa de Tacuba”. Siguen dos muy valiosos capítulos que no aparecen en la edición de 1982: el primero sobre la “Organización religiosa de la Villa de Tacuba y sus cofradías rurales en el siglo xviii”, publicado en 1995, y el segundo que da “Una visión histórica de la parroquia de San Gabriel Arcángel, Tacuba” (sobre el edificio), publicado en 1998. Al final se encuentran las importantes “Conclusiones”, que recomiendo leer al comienzo, para guiar la lectura del libro, y un muy valioso “Apéndice documental” —algunos escritos, dice Emma Pérez Rocha, sobre temas tratados en el libro, y

otros sobre tópicos que sugiere investigar.

Aparecen en el apéndice tres cartas de 1552 dirigidas al emperador por don Antonio Totoquiuhaztli, gobernador indio del pueblo de Tlacopan, y de los alcaldes y regidores del cabildo indio, en las que solicitan que se le otorgue al pueblo de Tlacopan el título de ciudad y un escudo de armas, lo cual obtendrán en 1564 (como se le concedió a Mexico Tenochtitlan —no se sabe en qué fecha—, a Tetzco en 1543 y 1551, y a Xochimilco en 1559).² Posteriormente, la ciudad de Tacuba fue rebajada a la categoría de villa,³ supongo que debido a que se volvió una villa tanto de indios como de españoles, por lo cual era impropio mantenerle la categoría de ciudad, a un paso de la Ciudad de México.

² Charles Gibson, *The Aztecs Under Spanish Rule. A History of the Indians of the Valley of Mexico 1519-1810*, Stanford, Stanford University Press, 1964, cap. 3, p. 32.

³ En España “pueblo” designaba en término amplio a todos los asentamientos humanos, y se jerarquizaba en “ciudad”, “villa” y “aldea” o “lugar”. En América, el término “pueblo” adquirió un carácter más particular al designar a los “pueblos de indios”, que podían, acceder a la categoría de “ciudad”, pero casi nunca a la de “villa”. Y rara vez hubo “pueblos de españoles”. Algunos “pueblos de indios” fueron llamados “pueblos cabecera”, que tenían jurisdicción sobre “pueblos sujeto” o “sujetos” (se hablaba de un pueblo “y su sujeto”, para designar a todos sus sujetos y dependencias). El término “aldea” se usó poco en América, y más se utilizó el término “barrio” para designar a las parcialidades que componían el núcleo del “pueblo” (*colaciones*, en España; *tlaxilcalli* o *calpulli* en náhuatl) y “estancias” para designar a los barrios más alejados.

En las cartas del 6 de enero de 1552, don Antonio Totoquiuhaztli y el cabildo se quejan de los abusos de su encomendero, Juan Cano de Saavedra, quien controlaba la encomienda de Tacuba al casarse con doña Isabel Moctezuma, hija de Moteuczoma, a quien Hernán Cortés en 1526 otorgó la encomienda perpetua del pueblo de Tlacopan, pues su madre era tlacopaneca. Entre otras razones, para fundamentar sus peticiones, don Antonio Totoquiuhaztli aportó una versión alternativa de un momento particular de la Conquista, cuando los tlacopanecas supuestamente defendieron a los españoles tras su catastrófica huida de la Ciudad de México por la Calzada de Tacuba en la Noche Triste del 30 de junio de 1520:

Quando los españoles salieron de México heridos y desbaratados que habían muerto más de la mitad dellos, si como aquí los recibimos de paz y les dimos comida, les diéramos guerra, no quedara hombre dellos, y por este hecho los mexicanos fueron muy enojados contra nos (p. 350).

Pero el hecho es que, por lo que se sabe, los tlacopanecas sí les dieron guerra a Hernán Cortés y sus hombres cuando pasaron por Tacuba durante la Noche Triste. Y más adelante, en diciembre del mismo año de 1520, Cortés ordenó machacar todos los pueblos que rodeaban los lagos de la cuenca de México para que no pudieran defender a Tenochtitlan cuando iniciara el sitio, y hubo fieras batallas en Tacuba, donde los mexicas capturaron a dos españoles, los llevaron ante

el *hueytlatoani* Cuauhtémoc y los sacrificaron, según Bernal Díaz del Castillo. Tlacopan quedó muy destruido, y Cortés se subió al alto *cu* de Tlacopan y suspiró, y un conquistador poeta compuso la canción o romance que empieza así:

En Tacuba está Cortés
con su escuadrón esforzado,
triste estaba y muy penoso,
triste y con gran cuidado,
la una mano en la mejilla
y la otra en el costado,
etcétera.

Y José Luis Martínez, mi padre, quien relata estos eventos, comenta que ése de Tacuba fue el primer romance que se compuso en México.⁴

El hecho es que al destacar el gran apoyo que le dieron los tlacopanecas a los españoles en la Noche Triste, don Antonio Totoquiuhaztli no hacía más que seguir la pauta de todas las peticiones realizadas por indios nobles, pueblos y ciudades, que en lugar de seguir el discurso indigenista inventado por los criollos, los mestizos y los antropólogos de supuesta oposición a los españoles, no deja de destacar que se sometieron a la paz, aceptaron el cristianismo, cumplieron con sus tributos y mostraron mucha obediencia. Esto se ve bien en otro libro muy importante de la misma Emma Pérez Rocha, escrito en colaboración con el historiador y nahuatlato Rafael Tena, *La nobleza indígena del centro de México*,⁵

⁴ José Luis Martínez, *Hernán Cortés*, México, fce / unam, 1990, p. 301.

⁵ Emma Pérez Rocha y Rafael Tena (eds.), *La nobleza indígena del centro de México después de la Conquista*, México, inah, 2000. De la obra citada véase la

en una serie de cartas que siguen enteramente la pauta del antiindigenista discurso indígena colonial. Hasta unos descendientes del propio Cuauhtémoc se atreven a escribirle al rey solicitando favores porque Cuauhtémoc apoyó a Cortés en la Conquista (ciertamente lo apoyó, por cierto, después de la Conquista, con la reconstrucción de la Ciudad de México). O sea, tal como se expresa en los documentos judiciales novohispanos, el discurso de los indios era enteramente proespañol, pero eso sí, no sabemos lo que decían sobre los españoles en la confianza de sus casas y reuniones.

Emma Pérez Rocha le dedica atención a la figura de doña Isabel Moctezuma, hija de Moteuczoma y de una hija del señor de Tlacopan, a la que Cortés le dio en 1526, en dote y arras por su matrimonio con Alonso de Grado, la encomienda perpetua de Tlacopan, en recuerdo de su madre tlacopaneca. La merced pertenecía a doña Isabel, pero la administraba su marido. Lamentablemente, De Grado no vivió mucho para beneficiarse de ella, y tampoco lo hizo el siguiente marido de doña Isabel, Pedro Gallejo de Andrada, con quien, sin embargo, tuvo un hijo, don Juan de Andrada, nacido en 1531. Y finalmente doña Isabel se casó con Juan Cano, quien administró la encomienda con mano dura y procuró hacerse de los bienes que la Corona debía reintegrarle a su mujer de familia real mexicana.

reseña de Rodrigo Martínez Baracs, "El ocaso de la nobleza mexicana", *Historias*, núm. 50, septiembre-diciembre de 2001, pp. 147-152.

Por cierto, entre los documentos judiciales de varios tipos que hizo Juan Cano para que se le adjudicara al menos parte de los bienes que debía heredar su esposa doña Isabel Moctezuma, está una *Información* hecha en 1550-1552, publicada por Emma Pérez Rocha, que ya no menciona a la madre tlacopaneca de doña Isabel (Tayhualcan) sino a una madre mexicana (Tecalco).⁶ La diferencia se explica por los intereses diversos de cada proceso judicial emprendido por Juan Cano: cuando le interesa la encomienda de Tacuba, destaca el linaje materno tlacopaneca de su mujer; pero cuando le interesan las tierras que pertenecían a la familia real mexicana, destaca su linaje materno mexicano.

Tras la muerte de Juan Cano, la rama Andrada Moctezuma y Cano Moctezuma contendieron por hacerse de los tributos de esta gran encomienda, que disminuyó drásticamente con la catástrofe demográfica del siglo xvi y la primera mitad del xvii.

Pero debe tenerse en cuenta que la gran encomienda de Tlacopan que le otorgó Cortés a doña Isabel Moctezuma abarcaba sólo la jurisdicción del antiguo altépetl de Tlacopan, pero no los altépetl en el oeste y noroeste de la cuenca de México que dependían de Tlacopan, particularmente la antigua capital Azcapotzalco, y Tlalnepantla, Te-

nayuca, Tultitlan, que tuvieron sus propios encomenderos y litigios.⁷

Es confusa la historia de los primeros corregidores con jurisdicción sobre el territorio tepaneca, pero finalmente quedó establecido el cargo de alcalde mayor de Tacuba, con autoridad sobre buena parte de la antigua provincia tepaneca. Era pues, como lo destaca Charles Gibson, un pueblo-cabecera. Y, de manera correspondiente, el gobernador indio del todavía pueblo de Tacuba, don Antonio Totoquihuaztli, tuvo jurisdicción sobre toda la provincia tepaneca durante las grandes obras de reconstrucción de las albarradas, calzadas, puentes y canales de la Ciudad de México después de las lluvias e inundación de septiembre de 1555, en las que participaron 6000 indios de México, Tetzcoco, Tlacopan y Chalco, a la que se refiere el importante documento sobre el gran repartimiento de las obras de reconstrucción de la Ciudad de México de diciembre de 1555 y comienzos de 1556 que publicó Emma Pérez Rocha.⁸ Creo que esos 6000 trabajadores indios del repartimiento, y sus familias, fueron el público del auto sacramental

⁷ Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, trad. de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, iih-ig-unam, 1986, "Tacuba", pp. 252-256.

⁸ Emma Pérez Rocha, *Ciudad en peligro. Probanza sobre el desagüe general de la Ciudad de México 1556*, México, inah, 1996; y Rodrigo Martínez Baracs, "Mandamientos del virrey don Luis de Velasco sobre el repartimiento para las obras de reparación de las albarradas y calzadas de la ciudad de México. Toluca, 3 y 4 de noviembre de 1555, Guayáncareo, 18 de noviembre de 1555", *Historias*, núm. 65, septiembre-diciembre de 2006, pp. 109-114.

sobre las apariciones de la Virgen de Guadalupe que debió organizar el arzobispo Montúfar con el apoyo de don Antonio Valeriano, aquel sabio colaborador de fray Bernardino de Sahagún, de la parcialidad mexicana de Azcapotzalco.⁹

El poder del gobierno indio de la villa de Tlacopan se mantuvo a lo largo del periodo colonial, pero no sólo con su cabildo con gobernador, alcaldes y regidores, sino con su organización religiosa en sus mayordomías y cofradías, que Emma Pérez Rocha estudia en el ya mencionado capítulo viii sobre la "Organización religiosa de la Villa de Tacuba y sus cofradías rurales en el siglo xviii", basado en el Archivo Parroquial de Tacuba. Pero el control de la Villa de Tacuba sobre el conjunto de la provincia tepaneca se fue diluyendo.

Resalta que en los primeros años después de la Conquista, los españoles no se interesaron mucho por la tierra, porque la mayor riqueza provenía de los tributos de los pueblos de indios, de la esclavitud y de la explotación de las minas. Además, la densa población indígena impedía apropiarse de sus tierras. Sin embargo, con la catástrofe demográfica que se produjo, los pueblos dejaron de satisfacer las crecientes necesidades de las ciudades y villas de los españoles, lo cual se expresó en un alza de los precios, que hizo cada vez más rentable para los españoles organizar empresas agrícolas,

⁹ Rodrigo Martínez Baracs, "Tepeyac en la Conquista de México: problemas historiográficos", en Carmen Aguilera e Ismael Arturo Montero García (coords.), *Tepeyac. Estudios históricos*, México, Universidad del Tepeyac, 2000, pp. 55-118.

⁶ Emma Pérez Rocha (ed.), *Privilegios en lucha. La Información de doña Isabel Moctezuma*, México, inah (colección Científica), 1998; y Rodrigo Martínez Baracs, *La perdida Relación de la Nueva España y su conquista de Juan Cano*, México, inah (colección Científica), 2006.

ganaderas y mesones; las estancias, antecedentes de las haciendas. En realidad, debido a la fertilidad y buena irrigación de sus tierras y a su proximidad al gran mercado de la Ciudad de México, el interés español por la zona de cultivo de la región tepaneca fue bastante temprano. Así es como, por medio del abuso, en los primeros tiempos, de la compraventa más o menos legal, y de las mercedes, los españoles se hicieron de muchas tierras en toda la jurisdicción de Tacuba, al grado de que se volvió una villa de indios y españoles. Sin embargo, pese a la disminución de la población indígena, el gobierno indio de la villa logró mantener cierto control sobre las tierras de las comunidades, que

no pudieron ser arrebatadas de manera indiscriminada por los españoles. De modo que las haciendas no crecieron sin control. En realidad, ésta es una situación no privativa de Tacuba, sino de todas las buenas tierras del centro de México, cerca del gran mercado urbano, pero habitadas por una densa población indígena. Sólo el norte fue una tierra propicia para las grandes propiedades, como bien lo señaló François Chevalier. En el caso de Tacuba, Emma Pérez Rocha encontró un acceso significativo pero limitado de los españoles a la tierra, así como una gran dispersión de los lotes poseídos por indios y por españoles y por las cofradías que tenían un papel importante en la vida de

la gente. También advirtió Pérez Rocha que, en Tacuba, como sucedió en muchas regiones de la Nueva España, las tierras cambiaron frecuentemente de manos, lo cual parece ser indicativo de una escasa reinversión de las ganancias, debido a los gastos suntuarios y eclesiásticos, que obligaba a la inversión de recursos generados en la minería y el comercio.

Es un placer la lectura de este gran libro de Emma Pérez Rocha sobre los hombres y la tierra en la antigua Villa de Tacuba. Mi ejemplar, de la primera edición, está ya todo desencuadrado, las hojas se soltaron, y espero mandarlas encuadrar para poder seguirlo leyendo y aprendiendo.

Calleja: la historia de una gran fortuna

Martha Terán*

Juan Ortiz Escamilla, *Calleja. Guerra, botín y fortuna*, Xalapa/ Zamora, Universidad Veracruzana/El Colegio de Michoacán, 2017, 270 pp.

* Dirección de Estudios Históricos, inah.

Sobra decir que el retrato más famoso de Calleja nos es muy conocido. Constantemente se difunde para evocar los años terminales del virreinato y se ha vuelto indispensable cuando se trata de ilus-

trar el lado duro de la guerra por la independencia. En el cuadro, astuto y sereno, casi manso, se mira a Félix Calleja, según se firmó desde cadete hasta volverse el comandante de armas cuya trayectoria describe Juan Ortiz en el primer capítulo del libro que cele-

bramos. Años después ya se firmaba Félix María Calleja del Rey, en su actuación como hombre clave de la guerra entre insurgentes y realistas, experiencia que nuestro autor trata en el segundo capítulo. Varias investiduras en paralelo a la de virrey aparecen en el lema de este cuadro pintado al óleo por José Pingret en 1813, así como sus más largos apellidos. En el fondo del cuadro, atrás del bien organizado campamento militar de Calleja, se levanta la humareda de la batalla que destrozó a los enormes contingentes rebeldes del primer movimiento por la independencia, por la que terminó en desuso el magnífico Puente de Calderón, también representado en la pintura, además de otras obras y caminos que había estrenado el eficiente Consulado de Comerciantes de Guadalajara siete años antes. Esa victoria decidida por Calleja le dio nombre al título de Conde de Calderón que le otorgó el rey años después. La ruina completa del sistema de caminos refleja la devastación estructural que irá dejando la guerra a través de los años.

El rostro de Calleja acapara la portada del libro, de tal forma que no requiere ser descrito por Juan Ortiz para revelar su personalidad. El atuendo lujoso y esmerado no deja dudas: se encuentra Calleja en el momento más alto de su fama. Nunca había estrenado trajes tan opulentos o acaso lo hizo cuando se casó. Y no sólo él vestía de carísimo corte: también se uniformaban escandalosamente bien los elementos de su escolta personal. Para cualquier militar llegado a la América sería algo sobresalien-

te terminar como virrey, particularmente habiendo arribado sin bienes. Por eso está Félix Calleja tan cómodo. La pintura, además de ostentarlo como virrey, atestigua la destrucción de la mayor fuerza militar que reunieron el cura Hidalgo y el capitán Allende a cuatro meses de haberse iniciado la guerra. Está sentado, también, a punto de dictar lo necesario para neutralizar la insurgencia en la Ciudad de México que levantaron “Los Guadalupes” y otros “traidores ocultos”. Pronto opinará sobre el camino secreto que deberá recorrer el generalísimo José María Morelos rumbo a ser pasado por las armas y luego hará planes para dispersar o destrozarse o aislar aquello que hubiere quedado del movimiento por la independencia, en la Nueva España y en las provincias internas.

Calleja se retrata con la satisfacción de haber amalgamado los poderes político y militar, o bien, de tomar “la política como continuación de la guerra”, según titula Juan Ortiz al tercer capítulo del libro, en el que se atreve a caracterizar el mandato de Calleja como una “dictadura militar”, un concepto extremo que justifica para atraer nuestra atención a esa inusual concentración de poder para sí que permitió al rey Fernando y a sus fieles retomar las riendas de la Nueva España, perdidas tanto por la crisis imperial como por la crisis particular del virreinato, por la propia guerra y militarización de la sociedad, y por el debilitamiento del orden político antiguo que provocó la Constitución de Cádiz. Aho-

ra bien, mucho más tiempo que el de la vigencia de Cádiz, le tocó a Calleja como virrey la restauración del absolutismo. Sin embargo, Juan Ortiz prefirió sopesar su actuación no exclusivamente desde la Secretaría de Cámara del Virreinato, sino también desde la Corte de México, para transmitir al lector el lado personalista y pragmático de Calleja y explicarnos cómo preparó su salida de la Nueva España y volvió prioritario el control de los caminos de México a Veracruz para trasladar esa enorme fortuna familiar que depositó en Valencia, España, la materia del cuarto y novedoso capítulo, cuya realización demandó un gran trabajo de archivo por su enorme grado de dificultad.

Lo interesante es que este libro cierra un enorme paréntesis en la vida de un experimentado historiador de lo militar, si tomamos en cuenta que Juan Ortiz ingresó a los estudios de doctorado con el interés puesto en escribir una historia de México en la Segunda Guerra Mundial, y en El Colegio de México cambió de guerra, por la de la Independencia, y de sujetos, pues primero puso énfasis en los pueblos, su relación con los ejércitos insurgentes y realistas, y en la guerra de por sí. Entonces publicó un libro importante en dos tiempos, si consideramos que *Guerra y gobierno. Los pueblos y la Independencia de México*, tuvo una edición en 1997 y una reedición corregida y aumentada en 2014. El corazón de la obra fue su tesis de doctorado, en cuya presentación el jurado le aconsejó que escribiera una bio-

grafía sobre Calleja por lo presente que estaba en la investigación. Entonces también escuchamos a Juan Ortiz decir que era demasiado antipático el personaje como para interesarlo. Era complicado comprometerse a escribir sobre el antihéroe de la Independencia, cuando lo común había sido fomentar los estudios de los “héroes que nos dieron patria”.

En este paréntesis que reclamó décadas de su vida profesional, Juan Ortiz escribió otras cosas, si bien, lo que aquí importa es que después de mucho prometer él mismo una biografía de Calleja, emprendió algo diferente en lo que cultiva muy bien: la historia militar. Entonces comenzó a relacionar sus descubrimientos puntuales sobre el principal hacedor de la contrainsurgencia, dados a conocer previamente en ensayos y mediane la publicación de documentos, con sus sólidos conocimientos acerca de la guerra, a los que sumó los resultados de su más reciente búsqueda, ya alineada en una sola dirección. Por fin, Juan Ortiz había encontrado cómo estudiar algo nunca pensado como un tema que necesitara una explicación: el enriquecimiento extraordinario de Calleja, tanto por acciones legales y permisos de guerra como por medios no necesariamente legítimos. Este *Calleja...* de Ortiz ya se esperaba —sin ser propiamente lo que se esperaba— una biografía, puesto que nos regala una historia de servicio militar y político que justifica la historia de una desmesurada fortuna. La de quien supo “hacer la América” por los mecanismos a

su alcance: inspeccionar las fronteras de guerra y los confines del Imperio, formar ejércitos, dirigir las tropas del rey en una guerra civil y contra el Imperio larga y depredadora, aprovecharse de su poder militar y servirse de sus cargos para multiplicar y resguardar su hacienda. Calleja se pintó a sí mismo muchas veces en informes al rey y en otros escritos cruciales para él, siempre sobrado, eficiente y puntual en transmitir su actuación. Lo curioso es que ese concepto que tenía Calleja de sí recorre el libro, pues Ortiz no le impide hablar, sino que le presta los renglones que puede. Leer las palabras de Calleja en sus escritos finales y leer algunas explicaciones del autor con esas mismas palabras, no prende signos de alarma por tratarse de un conocido apasionado por sus temas. Además, ¿por qué juzgar la fascinación por un personaje de semejante calado ya dichas sus habilidades, crueldades y etcétera?

Este libro de historia permite una lectura como biografía, aunque no se rige por los métodos del género ni se detiene en el personaje central. El autor afirma que lo cotidiano también fue un eje de su investigación, si bien no contó con papeles tan relevantes y abundantes como los que sustentan los otros temas. Aunque incorpora los datos vitales y tuvo ocasión de mencionar otros según sus mismas fuentes, el libro se concentra en lo que señala el subtítulo: guerra, botín y fortuna de Calleja, un tremendo hallazgo de investigación, repito, que cobra mayor importancia porque hablamos de

ganancias fruto de la devastación y del horror que produjo nuestra primera guerra verdadera. En la facilidad para descubrir secretos que se guardaron con la intención de otros siglos está la destreza de Juan Ortiz como historiador, y todo gran descubrimiento abre una veta de investigación. De lo que antes nada sabíamos, ahora existe un mundo por conocer. Se explica el origen de la fortuna Calleja-De la Gándara: la dote de la joven hija de una familia muy opulenta representa el 10 por ciento del total y el aporte de Calleja integra el 90 por ciento restante. Dicha contribución parece haberse generado en su visita a las provincias internas de oriente, de la formación de milicias y de su residencia militar en San Luis Potosí, entre negocios y transacciones que le permitieron superar con creces la dote de doña María Francisca. Calleja poseyó liquidez suficiente para comprar propiedades diversas en años tan difíciles como los de la Consolidación de Vales Reales, cuando muchas fincas tuvieron que salir a remate. Entró a la guerra rico y por el libro desfilan las oportunidades que tuvo para hacerse de más botines, en especie, dinero, fetiches en pedrería y metales, “bienes tomados al enemigo” y beneficios por consentir el comercio protegido por los convoyes, a unos y no a otros. Sin embargo, nada parece suficiente para comprender la cuantiosa fortuna que Calleja trasladó a Valencia si no volvemos los ojos a su esposa, o al libro de José de Jesús Núñez y Domínguez, *La virreina mexicana. Doña María Francisca de la Gán-*

dara de Calleja,¹ pues con él completará el interesado las noticias con que ahora contamos sobre ambas fortunas, prosperidad, traslado y su derrame en Valencia.

Ahora bien, sobre el conjunto de los capítulos, cabe decir que están muy bien tratados los dos primeros que abordan, respectivamente, la trayectoria temprana de Calleja, desde recluta, y el papel de Calleja en la guerra. El tercero trata de su gestión como virrey, que es además divertido, aun sin valerse del particular escarnio con que fue tratado por la opinión pública y la picardía popular en los años en que hubo libertad de imprenta. El último capítulo costó al autor un esfuerzo gigante: la presentación de la fortuna de Calleja, de la que falta mucho por saber todavía. Para investigarlo, el autor recorrió diversos archivos de México y España y no cerrar el paréntesis que lo regresa a su primer interés como historiador. Juan Ortiz nos regala gajos apetitosos de la vida de Calleja, pero esta obra es biográfica sólo en la medida en que los servicios militares que aquél ofreció a España duraron décadas. Lo sobresaliente es

que nos ofrece, en voz y por los ojos de Calleja, una respuesta a la pregunta: ¿por qué fue derrotada la insurgencia de la Nueva España? Argumentar sobre este aspecto tiene su importancia, ya que sólo así se entiende por qué, como reflexión final, Juan Ortiz no profundiza en Calleja o le levanta una sumaria. Esas últimas hojas las ocupa para transmitirnos su narrativa personal, armada en décadas, de una guerra cuya fisonomía local la dieron en mitades tanto los dirigentes de la Independencia como su antihéroe Calleja y demás jefes de armas. Con dicha narrativa sobre la guerra, Juan Ortiz nos repite, como siempre, que sin un entendimiento suficiente de lo militar no se puede comprender bien el llamado “proceso emancipador”.

He aquí un libro escrito con madurez, soltura y cierta libertad, que faculta a Juan Ortiz a hablar sin distinción de “Colonia” o de virreinato, o usar conceptos no habituales como “la antigua Mesoamérica”, modernismos como “lavado de dinero”, calificaciones audaces como “insurgencias barrocas”, o sostener que Calleja fue

un hombre ilustrado. Aunque Calleja hubiera llegado a la Nueva España elegido por un hombre de verdad ilustrado, el segundo conde de Revillagigedo, lo que el autor nos relata es que el instruido de las mocedades no lo fue cuando manifestarlo debió ser ineludible: hacer frente a la grave epidemia que cundió desde el sitio de Cuautla, que sus propias tropas trajeron a la Ciudad de México y Calleja padeció al estrenarse como virrey. Si a fray Servando Teresa de Mier se le conoce como “el campeón de las huidas”; si uno de los biógrafos de Xavier Mina le puso a éste “el hombre de la doble mala suerte”; si a Hidalgo poco se le discute que se le considere el “padre de la patria”, si Morelos se miraba como “el siervo de la nación”, podría dejarse a Calleja uno de los motes que propuso: “el salvador de una causa perdida”? Cuando el nuevo virrey lo ayudaba a sacar la fortuna “de su esposa”, hacia fines de 1816, se hizo muy popular una coplilla que advertía: “Apodaca / ya no da leche la vaca / porque la poca que dio / Calleja se la llevó”.

¹ Publicado por la Imprenta Universitaria, en México, en 1950.